

Se reconoció:

- La existencia de diversas áreas donde son necesarias respuestas técnicas y marcos normativos claros para el desarrollo de oportunidades de acción .A modo de ejemplo se habló de: ausencia de reglamentación para la gestión de los residuos sólidos, desactualización de las regulaciones en relación a la calidad del agua y emisiones líquidas, ausencia de reglamentación de la Ley de Prevención de la Contaminación por Plomo.
- La existencia de diversas disciplinas involucradas en la temática ambiental. Estas están presentes a nivel institucional, a modo de ejemplo en Facultad de Ciencias, Facultad de Agronomía, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Arquitectura y otras.
- La existencia de diversas organizaciones que actúan a nivel de la sociedad civil en relación al tema ambiental y con las cuales se vio positivo un acercamiento en función de diferentes iniciativas. A modo de ejemplo .AIDIS, Comisión ambiental de los Ingenieros Alimentarios, ONG´s (por ejemplo Centro de Estudios Naturales, CEUTA, Redes amigos de la Tierra), Revista AMBIOS.
- La presencia de Ingenieros Químicos en diversas instituciones u organizaciones públicas y privadas relacionadas al medio ambiente. Se vio como importante vincular estas personas al un futuro trabajo de la comisión. A modo de ejemplo :Instituto de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (UDELAR), Facultad de Química-UDELAR, Dirección Nacional de Medio Ambiente, Cámara de Industrias, Intendencia de Montevideo.

Se evaluó:

- La presencia de los colegas que trabajan en el tema a nivel de diferentes industrias, valorando especialmente la experiencia y conocimientos concretos que puedan aportar. Se puso en conocimiento la actividad que desarrolla ASIQR a través del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente.
- El aporte positivo que se puede realizar en el área de la Educación ambiental en diferentes niveles de la enseñanza formal (maestros, profesores de secundaria) Se consideró la Red de Educación Ambiental así como la Red Temática de Medio ambiente que funciona a nivel de la UDELAR como ámbitos de coordinación y promoción de iniciativas.
- El efecto positivo de la promoción del desarrollo técnico, el conocimiento y la formación de los Ingenieros Químicos en el área ambiental a partir de la organización de charlas, cursos o seminarios relacionados.

Se resolvió:

- Formar un grupo gmail de la Comisión ½ A-IQ. - medioambienteaiq@googlegroups.com
- Difundir a través de la página WEB de la AIQU los borradores de Decretos y Reglamentaciones en relación a la gestión de residuos peligrosos (2 versiones), Actualización del decreto 253/79, Decreto sobre manejo de sustancias peligrosas y riesgos laborales.
- Promover para marzo del 2009 una mesa de intercambio de ideas acerca del futuro marco legal con los actores principales relacionados al tema.
- Contactar referentes técnico –académicos así como colegas referentes en diferentes instituciones.
- Concretar para el 2009 un Ciclo de Conferencias con participantes destacados en las áreas vinculadas al medio ambiente (Tecnología, Control. Legislación, Industria, Gestión, etc.).
- Fijar la próxima reunión para el mes de febrero del 2009.